cada uno de su oficio, asi lo acordaron y de sus merzedez lo firmaron los que auen, de todo lo qual yo el escriu.º zertifico =

D. Alonso Solana
Juan Diespexo
de Nobas

D. Domingo Gelbe
Vergara

Ante mi
D.n Andres de Alm.a
y Navarrete

Nom. y acep.n = En Alhama en el dho dia mes y año dhos yo el escriu.º de Cauildo notifique e hize notorio el nonbram.to de fiel de las carnizerias de esta ciu.d que es el antecedente, a Andres y Vernon vez.º de esta ciu.d en su persona = el qual dixo q. aceptaua y aceptó dho nonbram.to y de como asi lo dixo de ello zertifico =

Navarrete

Nones = En Alhama en el dho dia notifique los nonbram.tos de tasadores de conzero a Ju.º de Moya, y Melchor Mrz. Matute vez.os de esta ciu.d en sus personas de que zertifico =

Navarrete

Acuerdo para q. se haga visita, de tan cos, y tiendas

En la villa de Alhama en siete dias del mes de Junio de mil seis.os y noventa y dos años sus merzedez los S.res D. Alonso Solano, y D. Domingo Xil de Vergara Alcaldes ordinarios, D. Juan Diaz de Canovas, Fern.do Cauilo